

Las nuevas paternidades

Luis Bonino

Actualmente, las funciones atribuidas a los padres durante siglos ya no son de monopolio masculino. Muchas de ellas las ejercen el Estado y las mujeres. ¿Cuáles son, entonces, las funciones que distinguen actualmente al padre? ¿Qué lugar posible le queda ante sus hij@s? Más aún, ¿en qué consiste la paternidad en un período donde las mujeres tienen igualdad con los varones y pueden realizar todas las funciones de antaño adjudicadas a ellos? La invitación a reflexionar sobre esta pregunta en una jornada sobre "Nuevas familias" constituyó la razón de ser de este artículo. Y para hacerlo, pensé desdoblar la pregunta en dos: ¿qué lugar asignan la cultura y los modelos familiares al padre en relación a sus hij@s? y ¿qué lugar se autoasignan los padres? Procuraré brindar algunas ideas sobre ellas.

Evidentemente, no es este un tema neutral, ya que estas preguntas -como todas las que hablan de mujeres, varones, madres, padres-, no pueden dissociarse de una reflexión sobre la propia paternidad y de la propia vivencia de ser hij@. Por ello, sobre la paternidad es imposible hablar y escuchar si no es desde la propia subjetividad. No escribiré sobre lo personal, pero sí deseo comentar que pensé en comenzar a escribir este artículo en el verano español. Con el tema en mi mente, me surgió el interés de dedicarme a observar, como si fuera un antropólogo, a padres con sus hij@s en dos lugares que frecuento y donde se pueden ver claramente las prácticas de la paternidad: los parques y las playas. Invito a quien esto lee a que lo haga cuando pueda, y si agudiza la visión y la escucha, tendrá una abarcativa visión y comprensión del tema.

La paternidad multiforme

Lo que en este artículo será dicho parte de la idea que la paternidad (así como la maternidad) es una construcción cultural, que no está determinada simplemente por la biología ni tiene el carácter de natura. El lugar asignado al padre, sus funciones, el deseo y la responsabilidad de serlo, y las vivencias que acompañan su ejercicio varían como efecto de las variaciones en lo sociocultural. Y aun en una misma sociedad, todo esto será distinto en función del sector social, la edad, la clase, la religión, etc.

Tomemos en cuenta por ejemplo la expectativa social sobre la responsabilidad paterna, que varía mucho según la cultura, el tipo de trabajo y la edad del varón-padre. Así tenemos por ejemplo que la movilidad laboral permite a los varones posponer su cercanía frente a los hijos sin sentirse dolidos ni acusados por ello. O que pueden sentir que son proveedores sin estar ni moral ni físicamente en la vida diaria. O que pueden no sentirse responsables de l@s hij@s de la juventud y sí serlo con los que han tenido con su segunda o tercera pareja. El desempleo, por otra parte, puede funcionar como incentivo para ser selectivo en las obligaciones que el varón reconoce. Y así con infinitas variaciones. Y todo esto con diversos grados de aprobación o reprobación social según de qué sector social se trate, dándose así la particularidad que muchas situaciones pueden ser vistas como normales desde un criterio, no cuestionándose en ellas la responsabilidad, en tanto desde otro punto de vista serían reprochables.

Desde el punto de vista descriptivo, la paternidad es multiforme. Según el modo de filiación, existen varones transmisores de la "sangre" (padre genitor), por vía matrimonial o no, a través de relaciones sexuales o por técnicas de reproducción asistida, a hij@s propi@s parid@s por propia mujer o por madres de alquiler, etc. Y existen varones transmisores del apellido (pater familias) a hij@s propi@s, adoptad@s, o nacid@s del óvulo de la propia pareja con semen de otro varón.

Los padres conviven o no con la madre de sus hij@s y con ell@s, en pareja o separados. Hetero (de los que nos ocuparemos en este artículo) u homosexuales. Padres por deseo propio, y otros forzados a serlo por imposición del deseo de la mujer, viudedad o mandato judicial.

Padres ausentes, presentes, abdicantes, huidizos, irresponsables, desinteresados, reaparecidos, tradicionales, ambivalentes frente a nuevos modelos o igualitarios.

Y también existe la no paternidad decidida con pareja o sin ella, con o sin uso de métodos anticonceptivos provisorios o definitivos, y a pesar suyo, por esterilidad, aborto de la pareja no consentido por él, o dificultades para la adopción deseada.

Pero la paternidad también es bidireccional: para que haya padre se requieren hij@s que acepten ese padre, y no tod@s lo hacen. Por eso hay hij@s no reconocid@s, pero también padres que no lo son.

Los padres decadentes

Desde el punto de vista histórico, la paternidad también ha sido cambiante. Actualmente, estamos en un momento transicional entre viejos y nuevos perfiles.

Existe hoy un doble fenómeno: por un lado, asistimos a un hecho más evidente desde la salida de la mujer al mundo público y el aumento del divorcio, la llamada decadencia, declinación o eclipse del padre, en la que el discurso social valida cada vez menos a la figura paterna y acepta cada vez más a la familia monoparental (formada casi siempre por la madre y sus hij@s). Por otro, comienza a emerger un fenómeno que suele llamarse el renacimiento del padre o la aparición de los nuevos padres. Entre ambos fenómenos, la paternidad abdicante, vacía o periférica aparece como figura actual emblemática.

Si nos referimos al fenómeno de la decadencia, ¿qué padre se está eclipsando? El que se eclipsa es el padre occidental detentador del poder y el saber, garante de la filiación y que otorga un lugar social a la descendencia. El que sustenta su acción en la tradicional división sexual del poder, donde la relación padre-hij@ se funda en un modelo donde el padre es la autoridad, el proveedor que brinda los recursos económicos y el transmisor del patrimonio genético, económico, de saberes, y los códigos de la masculinidad. Aquél cuya función es preparar al niño (sobre todo varón) para lograr su capacitación para ser el heredero de los logros paternos (patrimonio, oficio) que el niño sólo puede disfrutar en una edad posterior, y que espera de su hija que se empareje con otro varón que sea al menos como él.

Este padre está representado actualmente por un doble perfil que representa dos estadios históricos del desarrollo de la paternidad:

Por un lado, el padre amo, que se siente dueño y señor de su hogar, con un poder arbitrario que depende de su propia ley. Figura milenaria que representó el ideal colectivo de hombre dominante durante generaciones. Para él, las mujeres (esposa e hijas) funcionan como medio para la autorreproducción masculina o como muestra de prestigio. Para conservar su poder es capaz de destruir la autonomía de sus hij@s. Sus hijos varones no tienen mucha alternativa: para crecer deben pelearse con el padre, disputándole un poder que éste no quiere transmitir ni ceder, o someterse quedando ubicados en el lugar del rival o esclavo, más que el del descendiente. Y con sus hijas promueve su unión con los hijos de otros poderosos para perpetuar su poder. Los mitos griegos de Zeus y Edipo ilustran bien muchos aspectos de sus comportamientos.

Aun deslegitimado, este padre existe. Su poder ha menguado, pero sigue mandando en muchas familias, relacionándose como si fuera el soberano. Ya su reconocimiento no es necesario para que sus hijos puedan ser ciudadanos, pero sigue siendo el padre del autoritarismo, el castigo y el abuso (entre ellos el sexual). Es el padre que se desinteresa de la crianza de sus hij@s que delega en su pareja, y se vuelve a interesar en ellos (los varones especialmente) en sus adolescencias, cuando pueden ser vehículos de sus proyectos viviéndolos como ingratos si quieren hacer su propio camino.

La otra figura es el padre patrón-educador, campesino o urbano, que transmite especialmente las normas y las habilidades necesarias para insertarse en la vida en sociedad y que permite con su intervención el crecimiento (social) de sus hij@s.

Educaba y acompañaba con distancia o por delegación -sobre todo al varón-, sin interacción -excepto en lo estrictamente instructivo- ni cercanía emocional. Se ocupaba de adecuar a su descendencia a los imperativos productivos o de prestigio social, intentando que el hijo aprendiera un oficio o trabajo y que al menos no descendiera socialmente, y que la hija quedara "bien" casada. La transmisión del oficio o las normas sociales eran sus fuentes principales de autoridad. Padre maestro o mentor, sobre todo de su hijo, ya no lo ve como rival o heredero, sino como alumno o protegido, a quien por diferentes vías iniciáticas permite simbólicamente la adquisición de la masculinidad.

Este padre es complementario al modelo maternal de la madre abnegada moderna, resultado de la revolución industrial. Aún existe, es menos autoritario que el anterior, y actualmente se espera de él sobre todo la puesta de límites, ya que se supone está más acostumbrado a manejar la disciplina y el consejo. Sigue esperando sometimiento, imponiéndose a través de sus designios educativos. Entre estos designios, permanece la transmisión de los códigos de dominación masculina que hijos e hijas interiorizan.

Estos dos tipos de padres han ido perdiendo su poder y su lugar: como decía anteriormente, ya las mujeres y el Estado cumplen muchas de sus funciones. Siguen existiendo, pero ya casi no deciden su lugar, quedando arrinconados y transformándose hasta llegar muchas veces sólo a ser simples donantes de semen, sin ningún lugar ni función para su descendencia. Poco a poco se ha ido creando un lugar social casi vacío, el lugar de un padre amo desbancado y al cual muchos varones se adecuan. Los que lo hacen se han ido retirando de la paternidad activa sin saber -o sin querer- crear alternativas. Muchos de ellos desaparecen y otros sólo existen virtualmente.

Existen dos tipos de padre que representan muy bien esta situación y que sólo responden más o menos a los mínimos que hoy la legalidad plantea como criterios de paternidad: ser transmisor de genes (dato que se jerarquiza en los juicios por reconocimiento de hijos) y la manutención económica (dato que se jerarquiza en los juicios por separación). Son padres vaciados de sus antiguas funciones, que desempeñan paternidades huecas, formales pero sin contenido alguno:

Tenemos por un lado al padre periférico. Como si volviéramos al prepatriarcado, es éste padre similar al varón que en los pueblos primitivos no tenía función social al no saberse qué aportaba a la reproducción y por ello era periférico. Varón que con la aparición del patriarcado fue integrado al núcleo biológico madre-hij@ tomando luego el dominio. Perdido ese mando patriarcal, este padre no sabe hacer otra cosa que volver a la periferia inicial. Es un padre que no se sabe para que está en casa, sin autoridad reconocida y poco tenido en cuenta ni por su pareja ni por sus hij@s. Cumple un rol casi formal y puede desaparecer sin demasiado coste para el resto de la familia. Muchas veces se procura una fachada de autoridad, que quiere imponer sin tenerla. Aunque quiera, no puede transmitir saberes ni oficio porque su hij@ y la universidad lo sobrepasan. Y ni siquiera puede ser modelo para sus hij@s ya que ést@s los buscan en otros lados. Transformado en un desorientado-tolerante, es un padre confundido y paralizado, que suele conformarse al menos con que sus hij@s no sean drogadictos.

Y por otro lado tenemos al padre ausente, que más allá de su presencia física o no, no ejecuta ninguna función, ni tradicional ni nueva, delegando en su pareja la autoridad, la puesta de límites, el cuidado y el sostén emocional. Padre pasota que a veces desaparece completamente, y otras es un fantasma presente, que se hace sentir por sus raptos autoritarios.

Ambos tipos de padres se relacionan con sus hij@s -cuando lo hacen- a través de sus parejas, funcionando como padres indirectos. Su comportamiento se hace más evidente después de un divorcio (como si matrimonio y responsabilidad paterna fueran indisolubles para ellos).

Estos dos tipos de padres son numerosos, provocando muchos problemas a las mujeres-madres trabajadoras, ya que su escaso involucramiento las sobrecarga en la tarea del crecimiento de sus hij@s. En cambio, su poca o nula presencia no implica siempre malestar en l@s hij@s, que cuando se produce se debe más a factores contextuales que crean inseguridad, y no a la propia ausencia.

Aunque la ausencia del padre provoca más una identificación posicional (al rol) que una relacional (a los rasgos personales, necesaria para lograr la particularidad subjetiva y que se produce cuando ante la presencia paterna), la identificación relacional no deja de existir porque se realiza a partir de otros varones y de multitud de fuentes y modelos masculinos. Las investigaciones realizadas en hogares monoparentales (la mayoría monomaternales) muestran que si en éstos hay seguridad afectiva y económica, l@s hij@s tienen desarrollo normal y logran una identidad sexual y genérica no problemática. La falta del padre influye como un adulto en menos, que resta diversidad, pero no es productora de patología ni de delincuencia per se.

Estos padres a veces provocan situaciones conflictivas cuando luego de años de no existir deciden -por diversas razones, divorcio o vejez, por ejemplo- reaparecer, irrumpiendo como una aparición traumatizante que requiere una readaptación filial que no siempre se logra.

En correlación a este vaciamiento de funciones del rol paterno, la paternidad ya no aparece como algo apetecible para muchos varones. Actualmente hay cada vez más en los que ya no importa en su trayectoria de vida "la trascendencia" depositada en la descendencia -un árbol, un hijo, una planta- y la fecundidad como proyecto vital no figura en absoluto.

Los nuevos padres

A diferencia de los padres tradicionales, que se centraban más en las potencialidades de los hijos para ser adultos productivos, comienzan a surgir nuevos ideales de paternidad que son correlativos a nuevas formas de ejercicio de la maternidad, al ideal social de la igualdad de derechos y deberes entre mujeres y varones, y al de la jerarquización de la autonomía individual. Existe poco a poco un reclamo social, interiorizado por muchos varones, de mayor participación de los padres en la crianza de sus hijos, para bien de las mujeres, l@s hij@s y ellos mismos. A diferencia del modelo que fomentó la construcción de los padres anteriormente citados, nuestro sistema de valores actual, que jerarquiza el vínculo entre personas, fomenta un vínculo padre-hij@s en el que cobra importancia la interacción frecuente y temprana que brinda crecimiento en el día a día. Este tipo de vínculo propuesto dota de nuevos contenidos a la vacía figura del padre actual y permite reformular la paternidad.

Se ha dado el nombre de fenómeno de los nuevos padres a la aparición y valorización en los últimos años de una figura parental ceñida a estos ideales y alejada de los modelos de padre distante y autoritario, así como al ejercicio de la paternidad por fuera de los modelos tradicionales de familia, tales como la monoparentalidad masculina o la ejercida en las parejas homosexuales, de las que no me ocuparé aquí, si bien permiten observar interesantes cuestiones de lo que pasa con los varones cuando las mujeres-madres no están presentes.

Expresiones de este fenómeno son la aparición de literatura sobre padres, el desarrollo de políticas que promueven la participación de los varones en la crianza de sus hijos y la aparición de asociaciones de padres que defienden los derechos de los divorciados a estar con sus hijos. Su figura masculina paradigmática es el llamado padre cuidador, en el que la paternidad ya no es un poder, sino un servicio y una relación.

Presente, carnal, cotidiano, el padre cuidador transmite ternura, cuidados y enseñanza. Ya no es la sangre o el linaje, el espermatozoide o el apellido, ni tampoco el amor a la madre, lo que da sentido a la paternidad, sino que ésta es una opción subjetiva y una relación vivida. Los aspectos vinculares toman la delantera. Padre es el que ama, cuida y disfruta. Jerarquiza el hecho que la relación paternal no sólo se maneja en términos de autoridad, distancia y educación/límites, sino que existe también un aspecto afectivo-emocional, de disfrute mutuo. El contacto corporal tiene aquí un papel preponderante que permite la transmisión de la ternura corporal. Es el padre que no se adecua a un rol propuesto por la división sexual del trabajo, con un vínculo cotidiano, más allá de su intervención disciplinaria o su protección económica. No es un tercero que separa madre e hijo, sino un otro adulto que está a disposición. No una función, sino una presencia que requiere un trabajo emocional. No opuesto a la madre, sino desde sí para el hijo (se esté o no en pareja con la madre).

Este nuevo modelo de padre -que en el modelo de familia nuclear tradicional también podemos llamar igualitario/participativo- es promovido por diferentes políticas de igualdad en muchos países y comienza a ser incorporado por algunos varones que en general pertenecen a sectores sociales donde se generan costumbres y hábitos, por lo que es posible que sus nuevos comportamientos vayan impregnando el tejido social. El capital cultural y el nivel educativo son variables decisivas en la producción de este padre, que sigue existiendo luego de divorcio porque ha creado un vínculo directo con hijos y no indirecto o a través de la función. Por ello encontramos este modelo en jóvenes, de estudios superiores, con trabajos que les permiten tiempo libre, e igualitarios en su relación con las mujeres.

La literatura sobre los nuevos padres ha publicitado que éstos "ya están aquí". Sin embargo, esto no es así: las pocas y serias investigaciones realizadas sobre nuevas prácticas de la paternidad muestran que a la mayoría de los padres actuales que se definen como "nuevos" aun le falta un gran camino a recorrer y no muchos tienen demasiados deseos para hacer los necesarios cambios en su vida para estar más y mejor junto a sus hij@s.

La mayoría de los nuevos padres son en realidad participativos-ayudantes y no tanto igualitarios. Usan tres veces menos tiempo que sus parejas en ocuparse de l@s hij@s, suelen aumentar el tiempo más que la calidad de la compañía, no se sienten totalmente obligados al trabajo de crianza y no sienten que abandonan a sus hij@s cuando salen a trabajar, reproche que a veces continúan haciendo cuando es su pareja la que lo hace.

Se caracterizan por estar más que ocuparse, participar más que compartir, ayudar más que responsabilizarse, realizar algunas tareas más que ocuparse del trabajo material y emocional de la crianza. Cuando se ocupan lo hacen de aspectos específicos de la crianza: mucho más el estar "con" que hacer "por" l@s hij@s, participando especialmente en las actividades placenteras o muy específicas, algunas de las cuales se sobredimensionan y se ejecutan como rituales en los que se concentra "lo emocional" (especialmente asistir al parto, cambiar pañales, dar el baño vespertino, dar el biberón y acompañar a dormir). La rutina de la crianza sigue estando en manos femeninas, y pasa a manos masculinas temporalmente cuando la mujer está exhausta, actuando el padre como relevo de emergencia.

Estos padres toman lo bueno de la maternidad y dejan en manos femeninas la rutina, y de esto es de lo que las mujeres se quejan frecuentemente al escuchar el discurso de los nuevos padres. Incluso no es infrecuente que las nuevas actitudes paternas vayan de la mano de la recuperación del poder de sentirse "experto" educativo y con el derecho de detectar y criticar severamente las "equivocaciones" maternas.

Estos padres ayudantes-participativos y los padres periféricos constituyen la mayoría de los que encontré en mi observación de playas y parques que comentaba al principio: padres observando alrededor mientras su pareja se ocupa de l@s hij@s, o jugando con l@s mayores, o incorporando a los hijos (sobre todo varones) a sus actividades y no al revés, y más con hijos que con hijas.

Existen también otros tipos de nuevos padres: los padres reclamantes.

Los divorciados que reclaman la custodia y entran en conflicto con las mujeres en tanto ellos reivindican más derechos cuando ellas les exigen más responsabilidades.

Los que reivindican un cambio de roles y estar en casa.

Los que quieren ver reconocido su derecho a reclamar no ejercer una paternidad que no fue deseada, en casos de embarazo o proyección del embarazo de la mujer sin su consentimiento y que luego reclama la manutención.

Obstáculos y resistencias al cambio

Poca gente pone en duda que ser un padre cuidador igualitario-participativo reporta ventajas al niño, al varón y a la madre, pero serlo supone un arduo trabajo de superación de obstáculos y resistencias que se oponen intra e intersubjetivamente al desarrollo de este nuevo rol.

El principal, y del que derivan los demás, es el modelo patriarcal de división sexual del trabajo, que adjudica a los varones el mundo público y a las mujeres el doméstico con la crianza de los hijos incluida.

Este modelo genera una socialización y una identidad masculinas que promueven al padre autoridad, el de la ley y el límite, que rechaza lo tradicionalmente adjudicado a las mujeres y por tanto evita la intimidad, la empatía y el pensar en el otro por el otro.

La división sexual promueve también la idealización de la maternidad como destino para las mujeres, naturalizando como instintiva la disposición femenina para el cuidado, lo que lleva a obligar a las mujeres a responsabilizarse en exclusiva de sus hijos y a considerar al padre como secundario. De esto se deriva la diferencia en la responsabilización: ellas son siempre culpables de los males de los hijos, ellos siempre inocentes. Ellas siempre quieren fusionarse con la cría infantilizándola, ellos siempre son los salvadores de esa fusión y propician su autonomía.

El sistema patriarcal también favorece que los varones monopolicen una serie de derechos y ventajas materiales, sociales y emocionales que la división genérica del trabajo les da por garantizados. La legitimación social, la autolegitimación y el ejercicio cotidiano de estos derechos "masculinos" -tales como el derecho a la libertad en el uso y disponibilidad del tiempo personal, a la libertad de movimientos, al ocio y al tiempo libre, a la privacidad, a ser servido y cuidado- permiten institucionalizar la libertad masculina en cuanto a la responsabilización del trabajo doméstico y especialmente el del cuidado a las personas.

Renunciar al ejercicio monopólico de los derechos mencionados, tanto como a ser el personaje importante que impone las reglas -uno de los núcleos de la identidad masculina-, no es fácil y muchos varones-padres se resisten a ello no sólo porque pierden ventajas sino también por las dolorosas vivencias de pérdida que representa el cambio en la subjetividad.

Un ejemplo clínico puede ser esclarecedor de lo que pasa con los varones ante el cambio: un paciente, padre de tres hijos, cuenta en la consulta psicoterapéutica que se encuentra muy angustiado desde que está desarrollando su trabajo profesional en su casa. Trabaja allí por decisión propia desde que decidió montar una consultoría fiscal, luego de dejar el trabajo por cuenta ajena que tenía porque lo estresaba mucho. Indagando el origen de esta angustia, se descubre que no era por haber dejado su trabajo, ni por la ausencia de compañeros laborales en la que se encontraba, ni por no tener gente a su cargo, sino porque fundamentalmente sentía que había dejado de ser la persona importante en su casa, el que llegaba de la calle y traía dinero, el que era recibido por sus hijos con entusiasmo y aplausos. Ahora se sentía "uno más" en casa, pero para él, serlo significaba verse como uno en menos, insignificante y hasta un poco "femenino". Además de estar encerrado en su despacho, tenía que ocuparse de lo cotidiano y él sentía que eso no era para él, puesto que temía verse -y que sus hijos lo vieran- como una persona poco valiosa y no como "El" padre, y que su pareja le exigiera arremangarse como ella en lo cotidiano. Metabolizar intrapsíquicamente todo esto que este paciente nos muestra es indispensable para estar en condiciones de poder jugar una paternidad cuidadora igualitaria.

También los padres igualitarios pueden presentar otras ansiedades que inhiban su desempeño. Algunas comunes son las derivadas de la soledad y falta de referencias al no tener modelos entre los varones, o las derivadas del divorcio cuando no obtienen la custodia y temen perder a los hijos. En este último caso pueden transformarse en padres de fin de semana seductores y complacientes, más ocupados en agrandar que en educar y cuidar, con los perjuicios consiguientes.

El mercado de trabajo, organizado al modo masculino, es otro importante obstáculo, ya que no permite la flexibilización y la compatibilidad laboral-familiar. En los varones dispuestos al cambio esto produce una nueva ansiedad que las mujeres conocen bien: cómo resolver el dilema trabajo-familia sin descuidar ninguno de los dos ámbitos.

Hacia el futuro

Si no se desea que el lugar de los padres en la familia desaparezca, es necesario reelaborar el papel privado de los varones, reacomodar su lugar y lograr la aceptación social de un padre integrante de una familia asociativa, nueva, en la que todos sean cuidadores y cuidados, con obligaciones dependiendo de la edad y no del sexo.

Para ello los varones tendrán que pensarse seriamente si están dispuestos -y cómo- a construir una paternidad sin patriarcado y un hogar sin cabeza de familia. Y para ello habrá que preguntarles si podrán tolerar ser -ante l@s hij@s- un adulto más, varón, pero no por eso más importante. Uno que democráticamente y con afecto esté presente, compartiendo por igual con la madre el trabajo de apoyo material y social de l@s hij@s por muchos años desde su nacimiento. Que trascienda la clásica división sexual del trabajo parental y se responsabilice de desempeñar por igual las clásicamente llamadas funciones paternas y maternas. Es decir, un adulto educador/protector/cuidador que sirva de soporte y lanzadera para aquéll@s a quienes ha decidido transmitir la vida. Uno que no dependa de la madre de sus hij@s para ejercer sus funciones y que tenga la capacidad de automodelarse como padre nuevo, ya que sabe que los modelos masculinos para este tipo de paternidad casi no existen.

Para quien quiera promover el crecimiento de los nuevos padres igualitarios-participativos, las áreas de intervención en lo social, educativo, sanitario, son numerosas. Es necesario para ello la promoción de leyes y nuevos modelos sociales que incentiven la participación de los padres, partiendo de la revisión de los modelos sociales de masculinidad y paternidad tradicionales, así como de leyes que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral.

Entre muchas acciones posibles podemos enumerar algunas:

Generar intervenciones de sensibilización social para propiciar la legitimación en las familias del hecho que cuidar a l@s niñ@s no es de mujeres; que jugar con muñecos no es sólo jugar a la mamá sino también al papá; que empatizar y ocuparse de los demás también puede ser de varones.

Incorporar en las escuelas estrategias para construir una paternidad responsable, incentivando entre otras cosas que los varones participen en el cuidado de l@s niñ@s menores, y no que l@s coloquen como víctimas de las novatadas y maltratos.

Legitimar y naturalizar que en los cursos de preparación para el parto exista también la preparación para la paternidad, destruyendo el mito que el hijo reconoce a su padre a los tres meses, y así generar apego temprano al padre.

Apoyar a los padres con hijos adolescentes.

Generar espacios de reflexión masculina donde los varones puedan revisar sus comportamientos y metabolizar los cambios.

Quizás lo difícil, pero imprescindible, de realizar es ayudar a crear en los varones nuevas motivaciones que les ayuden a construir un nuevo deseo de paternidad que jerarquice la vinculación emocional satisfactoria y responsable a lo largo de un ciclo vital completo (lo que las mujeres habitualmente hacen y desean que los varones compartan). A esa vinculación, que requiere no sólo presencia simbólica sino también presencia física, la podemos llamar paternidad responsable: la del varón que adquiere un compromiso emocional y de responsabilidad en el crecimiento con una persona que asume como hij@ por al menos 20 años.

Una definición que surge no desde la creencia en los derechos de los padres ante su hij@, sino de una ética de los deberes humanos de los adultos hacia la infancia, que incluya una ética de la igualdad y justicia de género.

Y para finalizar quiero hacer una precisión: hablar del nuevo lugar del padre como uno caracterizado entre otras cosas por la presencia -como he hecho a lo largo de este artículo-, quizás deja sin destacar algo que creo fundamental para que este lugar pueda existir. Y ese algo es la incorporación, en la mente del padre, del hij@ como una persona sobre quien realizar un trabajo constante de protección/cuidado. Es decir, no solamente padre presente para sus hi@s, sino hij@s presentes permanentemente en la mente del padre. Hij@s, como se dice habitualmente, "que se tienen en mente", presentes como sujetos de atención dentro de uno tanto cuando se está con ell@s como cuando no. Hij@s que no desaparecen de la ocupación/preocupación paterna cuando se está en el trabajo u ocio, y con quienes la conexión vincular y la responsabilidad no se cortan nunca.

Desde esta precisión, un padre presente y cuidador no será aquél que sólo agregue en su agenda horas para sus hij@s, o reemplace unas horas de trabajo u ocio por otras con sus hij@s, sino uno que pueda superponer una hoja transparente -la de l@s hij@s- a cada hoja de su agenda laboral, asumiendo esa doble agenda permanentemente. Esto es lo que las mujeres -por asignación genérica- realizan cotidianamente. Crear esta doble agenda en la mente masculina, y poder compartir y repartir con las mujeres su gestión, probablemente sea una de las características que más definan a un varón que ejerce una paternidad igualitaria-participativa.

No puedo terminar este artículo sin hacer referencia a los varones que no desean ser padres. Y para ello dejo abiertas dos preguntas. ¿Será el fenómeno de la no paternidad una tendencia en ascenso? Y si lo fuera, ¿existen argumentos válidos a brindar a los varones (así como a las mujeres) para que deseen responsabilizarse por al menos 20 años por otr@ semejante a quien se da la vida, en estos tiempos de inseguridad social, laboral y económica, cortos plazos y gratificaciones inmediatas?

Artículo incluido en: UNAF (2000) Familias: Diversidad de modelos y roles. Madrid: UNAF

© 2000 Luis Bonino. El autor es psicoterapeuta especializado en problemáticas masculinas y director del Centro de Estudios de la Condición Masculina, de Madrid. Correo-e: boncov@interplanet.es